

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Callao, 22 de abril de 2019.

Señores
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Av. Santa Cruz N°.315 - Miraflores
Presente.-

Referencia: Expediente N° 2019015950

De nuestra consideración

Cumplimos con comunicar en calidad de hecho de importancia que en nuestra comunicación de fecha 19 de abril de 2019 con Expediente N° 2019015950, sobre la Junta de Accionistas llevada a cabo ese día.

Con respecto a los acuerdos adoptados, en el punto 5. dice:

- Aprobar declarar como dividendo definitivo la distribución de dividendos a cuenta por la suma de US\$ 14,000,000.00 (Catorce millones con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) con cargo a las utilidades obtenidas al 30 de noviembre de 2018, acordada en Junta General de Accionistas de fecha 8 de enero de 2019.

Cabe precisar que este pago de dividendo ya se realizó con fecha 30.01.2019.

Agradeceré considerar lo expuesto.

Quedamos a sus órdenes en caso requieran de alguna información complementaria.

Atentamente,


Jorge Cárdenas Torres
Representante Bursátil